



Exp. Ref. : 0055771/2018

Córdoba, **11 DIC 2018**

**VISTO:**

Lo solicitado por la Lic. María Fernanda Retamar, Coordinadora de la Oficina de Graduados, referido al pedido de Aval Institucional y apoyo económico para la realización de la **Jornada “Las políticas públicas en el campo de la discapacidad. Aportes y desafíos del Trabajo Social en la actual coyuntura”**, que co-organizan la Oficina de Graduados de la FCS, la Comisión de Discapacidad del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y el Seminario Optativo “Perspectivas y Estrategias de Intervención en el Campo de la Discapacidad de la carrera de Trabajo Social de la FCS; y

**CONSIDERANDO:**

Que a foja 22, la Dra. Guadalupe Molina, Secretaria de Posgrado de la FCS, otorga el visto bueno para que se otorgue el Aval Institucional de la FCS.

Que a foja 23, el Área Económica Financiera informa la disponibilidad para afrontar los gastos solicitados.

Que a foja 23 vta. el Secretario Administrativo de la FCS, Miguel Ángel Martín Tomaino, informa que el gasto se imputará al componente PROFOIN A. 2.2. y el saldo al A. 2.3.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º: Otorgar** Aval Institucional de la FCS a la **Jornada “Las políticas públicas en el campo de la discapacidad. Aportes y desafíos del Trabajo Social en la actual coyuntura”**, que co-organizan la Oficina de Graduados de la FCS, la Comisión de Discapacidad del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba y el Seminario Optativo “Perspectivas y Estrategias de Intervención en el Campo de la Discapacidad de la carrera de Trabajo Social de la FCS.

**ARTÍCULO 2º: Autorizar** el gasto en los términos de lo informado por el Secretario Administrativo de la FCS.

**ARTÍCULO 3º: Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALFJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°:**  
CSA

**941**